En Terreno Cerrillos
Municipalidad

01388

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 04 SEP 2025

VISTOS:

1. Las providencias N°103/00/00222/2025 y N°103/00/00310/2025, los memorándum N°900/03/00027/2025 y N°1500/00/00031/2025; el Decreto Exento N°202/1077/2025; los Art. 63, 64, 65, 66 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales", en armonía con lo dispuesto a la Ley N°19.104.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/1077/2025, se aprobó la ejecución de trabajos extraordinarios durante el mes de agosto 2025.

DECRETO:

1. Modificase el punto Nº1 del Decreto Exento 202/1077/2025 que autoriza la ejecución de los trabajos extraordinarios durante el mes de agosto 2025, en el sentido de incluir al siguiente funcionario:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Grado	Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%		
[redacted]	VEGA BENITEZ JUAN	40	40			13 Aux	Contrata

2. Modificase el punto Nº1 del Decreto Exento 202/1077/2025 que autoriza la ejecución de los trabajos extraordinarios durante el mes de agosto 2025, en el sentido de adicionar a la siguiente funcionaria:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Grado	Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%		
[redacted]	VALDEBENITO ÁVALOS NATALIA			5	5	13 Adm	Planta

3. El departamento de remuneraciones efectuará los reintegros de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/MPP/imd
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Secretaria Municipal
- Departamento de Remuneraciones
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Contabilidad
- Interesado
- Página Web